Referencia:	**2026/00007674M**
Procedimiento:	**PROCEDIMIENTOS GENÉRICOS**
Interesado:	**CRISTOBAL DE VERA CABRERA, RAQUEL JASMINE CASTAN RODRIGUEZ, ALICIA VERONICA HIERRO PEREZ, MARIA JOSEFA GONZALEZ DEL TORO**

ANUNCIO

NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN "CONVOCATORIA AYUDAS TÉCNICAS PARA EL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO DEL ROSARIO, PARA EL AÑO 2026"

Vistas las solicitudes de subvenciones correspondientes a la Convocatoria de Ayudas Técnicas para el Fomento de la Autonomía Personal del Municipio de Puerto del Rosario, para el año 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº 91, de fecha 31 de julio de 2026, presentadas durante el plazo establecido desde el 01 de agosto de 2026 al 20 de agosto de 2026 ambos inclusive de forma presencial y a través del registro electrónico en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Comprobada la documentación exigida en la Convocatoria de Ayudas Técnicas para el Fomento de la Autonomía Personal del Municipio de Puerto del Rosario, para el año 2026, **SE REQUIERE** para que en un plazo **MÁXIMO E IMPRORROGABE DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente de la publicación del presente requerimiento en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.puertodelrosario.org), acompañen o subsanen los documentos que se relacionan, con indicación de que, si así no lo hiciesen, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR O SUBSANAR DEFICIENCIAS
Manuela de Los Dolores Fragiel Fuentes	***3260**	-Dos presupuestos por cada concepto solicitado. -Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento, de la persona solicitante (Anexo II). -Documentación identificativa de la persona interesada. -Justificantes de los ingresos económicos de la persona interesada: *Declaración de la renta o certificado negative de la misma. *Documento acreditativo de la pensión que percibe. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

		-Informe médico que acredite los problemas de movilidad personal o autonomía personal de la persona interesada o certificado de discapacidad, o resolución del grado del nivel de dependencia, o en su defecto, acreditar que ha sido solicitada dicha valoración.
Cesare Montalvo	***1866**	-Otro presupuestos para el concepto solicitado de “rampa portátil salvaescaleras”.
Cristina Santana Perdomo	***3160**	-Otro presupuesto para el concepto solicitado de “grua bipedestación”.
María Esperanza Juárez Pérez	***1426**	-Justificantes de los ingresos económicos, rentas o patrimonio que perciba la persona interesada y su cónyuge: *Declaración de la renta o certificado negativa del cónyuge de la solicitante. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles del cónyuge de la solicitante. -Informe médico que acredite los problemas de movilidad personal y autonomía, o certificado de discapacidad, o resolución del grado del nivel de dependencia, o en su defecto, acreditar que ha sido solicitada dicha valoración.
Gustavo Cardona Pedroza	***5596**	-Otro presupuesto para el concepto solicitado de “oruga salvaescaleras”. -Justificantes de los ingresos económicos de otras personas de la unidad de convivencia: *Declaración de la renta o certificado negativa de todas las personas convivientes. *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

		trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles de todas las personas convivientes.
Hugo Armando Magnoni	***0140**	- Solicitud (Anexo I). - Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento (Anexo II). - Dos presupuestos por cada concepto solicitado. -Documento identificativo del solicitante y otras personas convivientes. -Justificantes de los ingresos económicos, que perciba la persona interesada y otras personas de la unidad de convivencia: *Declaración de la renta o certificado negativa del cónyuge de la solicitante. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles del cónyuge de la solicitante.
Francisca Huguet Gispert	***7325**	-Dos presupuestos por cada concepto solicitado.
Antonia de la Peña Brito Cabrera	***2508**	-Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante -Documentos identificativos del resto de la unidad de convivencia. -Justificantes de los ingresos económicos, que perciba la persona interesada y otras personas de la unidad de convivencia: *Declaración de la renta o certificado negativa de todas las personas convivientes. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

		*Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles.
Andrea Castillo Francés	***3146**	-Otro presupuesto de los conceptos “arnes de grua”, “colchón sanitario” y “andador de ruedas”.
Manuel Armas Armas	***3166**	-Otro presupuesto de los conceptos “arnes de grua”, “colchón sanitario”, “colchón antiescaras” y “silla de ducha”.
Luciano Saavedra de León	***4196**	-Justificantes de ingresos de los hijos convivientes con el solicitante: *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.
Agoney Rodríguez de León	***3381**	-Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante y resto de convivientes. -Documento identificativos de la unidad de convivencia. -Justificantes de los ingresos económicos de la unidad de convivencia a excepción del progenitor: *Declaración de la renta o certificado negativa de la misma. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.
María Dolores Rodríguez González	***3253**	-Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante.
Marina Martínez de Gallego	***7701**	-Documentos identificativos de todas las personas de la unidad de convivencia (a excepción de los ya presentados)

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

		-Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante y resto de convivientes. -Justificantes de los ingresos económicos de la solicitante y resto de convivientes que aparecen en el certificdo de inscripción padronal (a excepción de A. A. P.M. y B.E.P.G.): *Declaración de la renta o certificado negativa de la misma. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.
Francisca Hierro González	***9152**	-Justificantes de ingresos de los hijos convivientes con el solicitante: *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.
Ana Polonia Ruiz Loboa	***1809**	-Solicitud (Anexo I) **firmada** -Otro presupuesto de los conceptos subvencionables “alzador de baño” y “scooter eléctrico” -Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante y resto de convivientes. -Justificantes de los ingresos económicos de la solicitante y resto de convivientes: *Declaración de la renta o certificado negativa de la misma. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

Rosa Ramírez Florido	***9348**	-Otro presupuesto de los conceptos subvencionables “alzador de baño” , “cojín almohada cuña (postural)”, “rampa portátil salvaescaleras” y “colchón sanitario”.
Obdulio Pérez Rodríguez	***4582**	-Solicitud (Anexo I) **firmada.**
Hilda Cruz Barroso	***4006**	-Dos presupuestos por cada concepto solicitado. - Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento (Anexo II).
Henedina Pino Pérez Lima	***5822**	-Solicitud (Anexo I) **firmada.**
María Dolores Lima Fuentes	***9741**	-Solicitud (Anexo I) **firmada.**
Agustín Marcos de la Rosa	***1219**	-Dos presupuestos por cada concepto solicitado. -Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento (Anexo II), **falta la cumplimentación de datos por parte de la entidad bancaria.**
Carmen Pérez Rodríguez	***9706**	-Otro presupuesto de los conceptos subvencionables “cama articulada” y “colchón antiescaras”.
María Luisa Barrera García	***4793**	-Solicitud (Anexo I) **firmada.** -Dos presupuestos por cada concepto solicitado. -Certificado del Catastro de bienes inmuebles de la persona solicitante y resto de convivientes. -Justificantes de los ingresos económicos de la solicitante y resto de convivientes: *Declaración de la renta o certificado negativa de la misma. *Documento acreditativo actualizado de la/s pensión/es de la unidad de convivencia. *Tres últimas nóminas para trabajos por cuenta ajena/última liquidación trimestral de IRPF para trabajos autónomos/certificado de desempleo.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1.-Documento identificativo de la persona interesada, cónyuge, o relación análoga, y otras personas de la unidad de convivencia. En caso de ser extranjero/a, documento acreditativo de identidad y/o tarjeta de residencia en vigor; en caso de tener la condición de refugiado/a, documento acreditativo.

2.-Acreditación de la persona interesada y miembros/as de la unidad familiar de su residencia mediante hoja padronal.
3.-Justificantes de los ingresos económicos, rentas o patrimonio que perciban o posea el/la interesado/ a y de cada una de las personas de la unidad de convivencia:
3.1 Pensionistas: documento acreditativo de la pensión que percibe.
3.2 Trabajadores/as por cuenta ajena: tres últimas nóminas.
3.3 Trabajadores/as autónomos/as: última liquidación trimestral del I.R.P.F.
3.4 Declaración de Responsabilidad de los ingresos mensuales que percibe.
Desempleados/as: Certificado del Servicio Canario de Empleo que acredite tal situación e importe de las prestaciones que perciba.
Certificado del Catastro de bienes inmuebles.
3.7 Declaración de la renta o certificado negativa de la misma de todos los miembros de la unidad de convivencia correspondiente al último ejercicio fiscal vencido en el momento de la presentación de la solicitud.
4.- En caso de personas interesadas en situación de discapacidad, Certificado de Calificación de Minusvalía, emitido por el organismo oficial competente y en el supuesto de situación de dependencia, Resolución de Grado del Nivel de Dependencia o en su defecto acreditar que ha sido solicitada dicha valoración.
5. Informe médico que acredite los problemas de movilidad personal o autonomía personal de la persona interesada.
6. Alta de terceros para procedimientos de pagos en este Ayuntamiento, de la persona solicitante.(ANEXO II)
7. Dos presupuestos por cada concepto solicitado.
8. Declaración de responsabilidad, que figura en la solicitud (Anexo I) y en la que se hará constar:
Que se cumplen los requisitos para la obtención de la subvenciones de esta convocatoria.
Que se compromete a destinar el importe de la subvención que solicita al cumplimiento de los objetivos y actividades que fundamentan la concesión de la subvención.

- Que no ha recibido ayudas o subvenciones para el mismo destino, de cualquier Administración o Entidad Pública. En otro caso, deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.
- Que ha procedido a la justificación de las ayudas que se le hubieran concedido con anterioridad por el Ayuntamiento o, en otro caso, indicación de las ayudas pendientes de justificar y la causa que lo motiva.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org

- Que autoriza expresamente a la Administración municipal para recabar información que pueda obrar en su poder, o solicitarla a otras Administraciones, a los efectos de verificar los requisitos previstos en esta convocatoria.
- Declaración jurada de no estar incursas en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, excepto no hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

9. Solicitud conforme al modelo que figura como (Anexo I) de esta convocatoria.

El requerimiento de documentación que se efectúa en este escrito no presupone la concesiónde la subvención solicitada, por cuanto es acto previo a la tramitación del correspondiente expediente.

En Puerto del Rosario, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
CRISTOBAL DE VERA CABRERA
23/10/202613:43:42
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665415371600141 en https://sede.puertodelrosario.org